



*ANUNCIO de 4 de noviembre de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º M/CC/2013/169, en materia de montes. (2014084048)*

Al no haberse podido notificar a sus destinatarios los actos administrativos identificados en el anexo, las personas mencionadas podrán comparecer, para conocer el contenido íntegro de los correspondientes actos, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Cáceres (C/ Arroyo Valhondo, n.º 2, planta 1.ª), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI	ACTO
M/CC/2013/169	JESÚS GONZÁLEZ PLAZA	8956207F	RESOLUCIÓN

Mérida, a 4 de noviembre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

*ANUNCIO de 5 de noviembre de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente n.º 13SB1001674, relativo a ayudas a la regeneración y otras mejoras en terrenos adhesados. (2014084049)*

Al no haberse podido notificar a su destinatario el acto administrativo identificado en el Anexo, la persona mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro de los correspondientes actos, en las dependencias de Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, Dirección General de Medio Ambiente, Servicio de Ordenación y Gestión Forestal, c/ Arroyo de Valhondo n.º 2, 10071 Cáceres, en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**ANEXO**

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI	ACTO
13SB1001674	D.ª M.ª Irene Rocandio Gómez	13123439F	Notificación resolución Decreto 22/2013

Mérida, a 5 de noviembre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •